

En ***Economía, Gestión y Desarrollo***, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la PUJC, Colombia, 6, 2008

Una cuestión de supervivencia. Desafíos e incertidumbres de la población en áreas petroleras una década después. Cutral Co-Plaza Huincul. Neuquén, (Argentina)

Orietta

Favaro
María Susana Palacios¹

1.- El problema

El objetivo del trabajo es acercar algunas consideraciones sobre el ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo) , un organismo que debía promover la reconversión de la economía de las dos localidades petroleras, Cutral Co y Plaza Huincul, en Neuquén (Argentina) a partir de la explotación del yacimiento gasífero denominado “El Mangrullo”, transferido a los municipios de esas localidades por el gobierno neuquino –a cargo del Movimiento Popular Neuquino (MPN)-, como consecuencia de las puebladas de 1996-1997. Esta medida representó un intento de dar respuestas al problema de desempleo y la crisis de los años 1990 en esas áreas petroleras, frente a la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) la revocatoria de acuerdos firmados por el anterior gobierno – del mismo signo político- en el marco de la lucha facciosa en el interior del partido provincial.

Neuquén, en el norte de la Patagonia, se convirtió en nueva provincia argentina en 1958, luego de casi setenta años de revestir el estatus de territorio (gobernación dependiente del Estado nacional). Se organizó como subinstancia local, dictó sus leyes, conformó su aparato estatal, estableciendo sus instituciones y ejecutando políticas públicas. En el marco de la proscripción del peronismo (1955-1973), en 1961 se creó el partido Movimiento Popular Neuquino (MPN), que se convirtió en gobierno desde 1963 hasta la actualidad en la provincia de Neuquén. Esta hegemonía en el sistema político local, no excluye su participación en gobiernos no constitucionales, tal es el caso de los tramos finales de la “Revolución Argentina” (1966-1972) y en particular través de profesionales del COPADE (Consejo para la planificación y el desarrollo) -aún en la dictadura de 1976- los principales dirigentes emepenistas ocuparon cargos en la estructura técnico burocrática conocida como Consejo de Planificación. Durante años, durante la vigencia del federalismo, - años '80- esta

¹ Orietta Favaro. Doctora en Historia. Docente e Investigadora. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue-Cehepyc/Clacso. Avenida Argentina 1400. Neuquén. Email: oriettafavaro@speedy.com.ar
María Susana Palacios. Historiadora. Docente e Investigadora. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue Cehepyc/Clacso. Email: pcardaci@neunet.com.ar

es la bandera que levantó el entramado local, como principio articulador de la sociedad, el partido-estado se convierte en la mediación entre Estado Nacional-estado provincial y el conflicto se ubicó fuera del espacio local, como resultado de un enunciado (a veces con acciones) de enfrentamiento entre “federalismo” vs. “centralismo”.

Los hidrocarburos se explotan en Neuquén desde que era territorio dependiente de la Nación a través de empresas como YPF y Gas del Estado - luego se anexa, en los primeros años de la provincia, la hidroelectricidad-, desarrollando un ‘modelo económico’ (lógica de funcionamiento de una economía particular en un momento determinado) (Lavopa: 2007) que a partir de la privatización de las empresas públicas, entre ellas YPF, se convierte en una economía de enclave por cuanto la renta no permanece en la provincia, ésta sólo percibe las regalías. En la década de los ochenta se descubrieron yacimientos claves y se convirtió en una provincia hidrocarburífera, hoy gasífera. De este modo, se configuró una modalidad de crecimiento basada en los beneficios derivados de la explotación de los recursos naturales y la expansión de las actividades locales, construcción y servicios, operando en la dependencia de la economía provincial de las decisiones tomadas por grandes empresas y la incidencia de los mercados extraregionales en el impulso al proceso productivo.

La mayoría de los recursos hidrocarburíferos y eléctricos se encuentran en el departamento Confluencia (ver mapa), que tiene además, la mayor cantidad de habitantes. Aquí se hallan dos localidades vinculadas a la explotación del petróleo: Plaza Huincul, centro administrativo de YPF y Cutral Co, localidad – esta última - en la que se establecieron desde sus orígenes en los años 1930 - trabajadores argentinos y extranjeros, muchos de los cuales cumplían funciones en la empresa estatal mientras otros eran proveedores de servicios e insumos básicos de la actividad petrolera. Ambas, – a escasa distancia una de otra – formaron una “gran comunidad” vinculada al petróleo más allá de la división en dos municipios, caracterizada por una gran prosperidad y una fuerte impronta de la empresa estatal en todos los aspectos de la vida cotidiana. Como ya se dijo en otro lugar (Favaro, Iuorno, Bucciarelli, 1999), en esas localidades en 1996 y 1997, se produjeron las dos puebladas, producto – una- de la privatización de la empresa estatal YPF; y la otra, en el contexto de una importante huelga de los docentes neuquinos. La última manifestación de la población (1997), emergió por el incumplimiento de las promesas formulados por Felipe Sapag – gobernador de Neuquén - y en el marco de un conflicto intra partidario en el entramado que gobierna la provincia: el MPN (Favaro y Bucciarelli, 1999). Las protestas desbordaron los canales institucionales y las representaciones políticas, hasta la propia legitimidad y representatividad de los tres poderes.

2.- El derrame..... de la desocupación y la pobreza

En el marco de la Reforma del Estado, durante el gobierno de Carlos Menem, se desarrolló el proceso de transformación y posterior privatización de YPF –iniciado en 1991-, que reestructuró la empresa con fines “eficientistas”, dejando de lado la función social. La petrolera estatal era todo para las ciudades de Cutral Co y Plaza Huincul; pero, durante cinco años lenta, aunque consistentemente, se desmoronó “el estado ypefiano”², que asumía con eficacia el rol de la empresa pública. Así, además de la fuente de trabajo y una futura jubilación, toda la vida comunitaria que giraba en torno a la empresa: hospital, club, vivienda, proveeduría, cines, instalaciones deportivas, coberturas de salud, servicios básicos, etc, se diluyó, desestructurándose las relaciones sociales y desmantelando una forma de vida.

Comenzó un futuro incierto para los habitantes de ambas localidades, no sólo porque se produjo el desprendimiento significativo de personal (de 4000 agentes ocupados en la Administración Plaza Huincul, quedaron 500 personas), sino también por el número de desempleados en ambas ciudades que llegó a 5000 personas, es decir, el 20% de la población activa. Esto se notó inmediatamente en el comercio, algunos rubros cerraron sus puertas; pero aumentaron las habilitaciones de kioscos y verdulerías por doquier, miniemprendimientos y cuentapropistas utilizando las indemnizaciones obtenidas por los ex operarios ypefianos al acogerse a los “retiros voluntarios”. Estos retiros y los cursos de capacitación para distintas actividades de la vida cotidiana -paso previo al despido o al retiro-, fueron “percibidos como un lugar de castigo social” (Klachko,2005).

Surgieron pequeños y medianos microemprendimientos industriales, familiares, negocios, establecimientos destinados a alguna actividad; hasta los Talleres Huincul SA, emprendimiento acordado entre el administrador local de la petrolera, los operarios y el cuerpo de delegados gremiales, que se desarrollaron con enormes dificultades (Palacios,1993). En esta instancia los trabajadores ypefianos no contaron con el apoyo y asesoramiento de la empresa, del estado local ni del Estado nacional. Sólo la creciente demanda de la población hizo que la municipalidad de Cutral Co, creara un organismo de planificación en su ámbito: el Implode (Instituto municipal de promoción y desarrollo económico), cuyo objetivo principal era orientar y apoyar las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad productiva.

Más allá que algunos microemprendimientos formados por ex operarios de Y.P.F., arrojaron resultados positivos y se encuentran funcionando a la fecha, como Talleres Huincul, SAIPE – servicios de grúa y montaje- y el Sanatorio Huincul; la política de privatización dejó como consecuencia desocupación y pobreza en las ex localidades petroleras, afectando el conjunto del departamento Confluencia y la provincia. La multisectorial –conformada por el Centro de Comerciantes e Industriales de la zona, el SUPE (sindicato de petroleros estatales) y otras fuerzas vivas- buscó infructuosamente distintas alternativas.

² Recordemos que en los barrios de YPF se separaban los sectores más privilegiados, a nivel gerenciales y jefaturas de los obreros. Esto será más notorio en el caso de Mosconi, en Salta que en Plaza Huincul-Cutral Co.

3.- Nuevos proyectos....viejas historias

En medio de la grave crisis socio-económica, la proximidad de la concreción del proyecto de la planta de fertilizantes nitrogenados –largamente postergado para las localidades petroleras -, tras la firma del convenio con la empresa canadiense Cominco –luego llamada Agrium-, apareció como una luz en el horizonte de las comarca. El acuerdo –firmado en 1995, por el entonces gobernador Jorge Sobisch- establecía la cesión del yacimiento gasífero El Mangrullo³ a la firma y un aporte de cien millones de dólares. A cambio de ello, el estado se quedaría con el 3% de la propiedad de la futura fábrica.

Pocos meses después, ya durante la gestión de Felipe Sapag, el gobierno consideró perjudiciales a los intereses provinciales los compromisos contraídos y procedió a la ruptura de las negociaciones con la firma. Este hecho y la situación en que se encontraban estas localidades -como ya se expresó en otros escritos-, incidió fuertemente en las puebladas de 1996 y 1997. La primera se originó cuando se dio a conocer la cancelación del proyecto; y la segunda sobrevino ante el incumplimiento de las promesas formuladas por Felipe Sapag el año anterior, coincidentemente con una prolongada huelga docente, en el marco de un conflicto intra partidario en el entramado que gobierna la provincia: el MPN. Estas protestas desbordaron los canales institucionales y las representaciones políticas, hasta la propia legitimidad y representatividad de los tres poderes.

4.- Un poco de Historia... La transferencia de El Mangrullo

Recordemos que en el Acta - Acuerdo firmado con los piqueteros después de la primer pueblada (junio de 1996), el gobierno de Felipe Sapag se comprometió –entre otros puntos- a entregar como “reparación histórica” el yacimiento gasífero El Mangrullo a ambas localidades. Esto requirió, como paso previo, la derogación de las leyes provinciales que sostenían el convenio con la firma Agrium para la construcción de la planta de fertilizantes y posteriormente, concretar legalmente la cesión del yacimiento. Con esa finalidad, se presentaron dos proyectos en la Legislatura provincial: uno de ellos elaborado por los concejales de Cutral Co y Plaza Huincul, en diciembre de 1996, y otro impulsado por el Ministerio de

³ El yacimiento gasífero El Mangrullo, con reservas comprobadas de aproximadamente 6 millones de m³, fue uno de las nueve áreas secundarias no explotados que, en el marco del proceso de reestructuración de YPF, se cedieron a la provincia del Neuquén. Se encuentra ubicado a cincuenta kilómetros al noroeste de Cutral Co y Plaza Huincul, lindante al norte con el río Neuquén, con una superficie aproximada de 145 km².

Economía poco después. Esta dualidad llevó a un encuentro de los cuerpos deliberantes de ambas ciudades con representantes de los distintos bloques legislativos, que se comprometieron –con excepción del oficialismo- a aprobar la propuesta elaborada localmente. Este apoyo fue significativo por cuanto desde el gobierno se pretendía ligar a El Mangrullo a una nueva licitación por una planta de fertilizantes, desconociendo la promesa realizada.

Luego de la pueblada del 1997, entre los reclamos presentados por distintos representantes de la comunidad petrolera al Ejecutivo provincial, se requirió la inmediata resolución del tema El Mangrullo. Evidentemente, la trágica situación vivida (la muerte de Teresa Rodríguez⁴) aceleró el tratamiento de la cesión del yacimiento, cuyo proyecto había ingresado a la Legislatura cuatro meses antes⁵. En este contexto se estableció la transferencia del yacimiento a los municipios de Plaza Huincul y Cutral Co para su explotación, como asimismo la totalidad de las regalías hidrocarburíferas que le correspondieren por esa razón.

La Ley fijó claramente que la totalidad de los recursos económicos que generara El Mangrullo y sus regalías, debían utilizarse para crear un Fondo de Reconversión Productiva, destinado a “financiar el desarrollo de actividades productivas públicas y privadas y de servicios complementarios en la zona..., que generen mano de obra local y permanente”⁶, priorizando aquellos emprendimientos que apuntaran a la industrialización. Para administrar esos recursos, se estableció que ambos municipios debían crear un Ente Autárquico Intermunicipal - ENIM-, regido por un directorio integrado por la misma cantidad de representantes de cada uno, que tendría a su cargo el llamado a licitación pública, con la finalidad de ponerlo en producción; hecho que se concretó mediante ordenanzas N° 1659/97 y 796/97 de los Concejos Deliberantes de Cutral Co y Plaza Huincul respectivamente.

Este accionar generó fuertes expectativas tanto en la población como en los dirigentes políticos de ambas localidades, que vieron en El Mangrullo la posibilidad de una reconversión económica, que les permitiera el retorno a la perdida prosperidad. El yacimiento representó, en el imaginario colectivo, la “joya de la abuela” que le correspondió a la comarca, como herencia de la privatización de Y.P.F.

Como lo preveía la ley, también se creó un Fondo de Reconversión Productiva⁷ que debía “*apoyar y financiar el desarrollo de actividades productivas, dinámicas o motrices de la economía, exclusivamente para la zona*”⁸. De los recursos del Fondo, se reservaría hasta el 10 % mensual para ambos

⁴ Teresa Rodríguez iba a su trabajo cuando la policía neuquina efectuó la represión a los trabajadores docentes y a los miembros de la comunidad petrolera por su accionar, cuando recibió el impacto de una bala, hecho que recrudeció el conflicto.

⁵ El Acta Compromiso al petitorio realizado por la provincia firmado por las autoridades del Ejecutivo provincial, presidentes de los distintos bloques de diputados de la Legislatura y concejales de ambas localidades fue firmado el 17 de abril de 1997. El proyecto de transferencia del yacimiento fue aprobado en la Cámara el 23/04/1997.

⁶ Ley Provincial N° 22106 del 23 de abril de 1997, Art. 7°.

⁷ El Fondo de Reconversión Productiva se conformaría con los siguientes recursos: derecho de entrada al área, canon y regalías de acuerdo con la normativa vigente, aportes nacionales, provinciales y empresariales, recupero de créditos otorgados y aportes de ambos municipios para su funcionamiento.

⁸ Ordenanzas N° 1659/97, Art. 7°.

municipios, debiendo afectarse exclusivamente a la realización de obras públicas de apoyo a la inversión productiva y otro 10 % para capacitación laboral e inversiones en proyectos productivos que se generen a partir de la misma.

Una vez sancionadas las respectivas Ordenanzas por ambos municipios, el paso siguiente fue la conformación del Ente, con la designación de sus directores. En el caso de Plaza Huincul, los representantes propuestos del Ejecutivo para el Ente, no generaron en ningún caso conflicto, resolviéndose con rapidez las designaciones. No sucedió lo mismo en Cutral Co, ya que a fines de junio de 1997 el intendente Daniel Martinasso fue desplazado del cargo, como resultado del juicio político al que fuera sometido. En estas circunstancias asumió como intendente interina la presidenta del Concejo Deliberante Gladys Figueroa y se convocó a elecciones para cubrir el cargo, resultando triunfante Tomás Benítez, representante de la Alianza⁹. Esto constituyó ciertamente un hecho trascendente porque significó la pérdida del municipio para el partido gobernante (MPN) y el inicio de una nueva etapa en la política local, signada – al comienzo - por fuertes disputas en torno a los distintos espacios de poder. En general, los primeros meses de la gestión de Benítez no resultaron fáciles y la designación de los representantes del municipio ante el ENIM no constituyó la excepción a esta regla.

El componente político existente en la designación de los representantes del municipio ante el ENIM y la heterogeneidad del Concejo Deliberante de Cutral Co, - ante la situación arriba enunciada- en el cual ningún bloque tenía mayoría propia, postergaron la elección hasta mayo de 1998. Al no contar con los votos suficientes, las figuras propuestas por la nueva gestión no fueron aprobadas. Este hecho constituyó un primer golpe para el gobierno de la Alianza y motivó que el intendente Benítez manifestara públicamente a los concejales su disconformidad por lo sucedido, reclamando apoyo. Si bien en el año 2000 el tema se instaló nuevamente en la agenda pública, en los últimos años ya no resulta conflictiva la designación de los directores. Ante ello, resulta válido preguntarse si se debe ¿al afianzamiento del radicalismo¹⁰ en el poder, ratificado en nuevas elecciones? Mientras tanto, no ocurrió lo mismo en Plaza Huincul, cuyo intendente era del partido provincial, situación que se mantuvo hasta las recientes elecciones de junio del 2007, donde en Plaza Huincul también fue desplazado el candidato del emepenisismo. Ahora las dos ex localidades petroleras cuentan con intendentes de otras fuerzas políticas.

5.- Concesión del yacimiento

⁹ Se denominó Alianza, a la coalición política que llevó a la presidencia en Argentina a Fernando de La Rúa, quien renuncia en el año 2001, luego de los hechos y manifestaciones populares de diciembre de ese año.

¹⁰ El radicalismo es un centenario partido político argentino, cuya expresión más importante en los últimos años, fue el presidente Raúl Alfonsín (1983-1989)

Una vez conformado el directorio del Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo (ENIM), decidió llamar a licitación pública y/o concurso público nacional e internacional para seleccionar la empresa que se haría cargo de la exploración, explotación y desarrollo del área. La primera convocatoria realizada se declaró desierta y, en la segunda, se presentaron tres firmas, resultando adjudicataria la Petrolera Santa Fe¹¹, compañía que operaba desde hacía unos años en el Yacimiento Sierra Chata¹². La oferta consistió en el pago al contado de 25.250.000 dólares en concepto de derecho de entrada al área y el compromiso de decidir la construcción o no, de la central térmica en un plazo de treinta y seis meses a partir de la firma del contrato, con una potencia bruta de 360 megavatios.

Concluido el acuerdo con la Petrolera Santa Fe, el ENIM recibió el dinero y, prácticamente en forma inmediata, según lo establecido en la ordenanza, el 10 % correspondiente a los municipios de Cutral Co y Plaza Huincul pudo ser retirado, aunque no hubo unanimidad en la interpretación de la norma en cuanto a la proporción que correspondía a cada uno (*Río Negro*, 2000).

A principios del 2003, vencido el plazo establecido para que la empresa –adquirida por Petrobrás– decidiera la construcción o no de la central térmica establecida en el convenio, y luego de tratativas directas sin ningún resultado positivo, el ente gestionó ante un tribunal de Estados Unidos la carta de crédito por 5.700.000 dólares, emitido a su favor a modo de garantía. El fallo le fue favorable y la petrolera debió depositar en una cuenta del organismo 5.664.525 dólares, que no podían utilizarse hasta que caducara el plazo de seis meses dados para que definiera si iba a concretar la obra; sólo los intereses devengados fueron durante ese lapso de libre disponibilidad. Asimismo la justicia estableció que, cualquier otro litigio que se planteara, debía resolverse en Argentina, donde se había celebrado el contrato y se encontraba el yacimiento.

Finalmente la construcción de la central térmica no se concretó y, a principios del 2004, ambos Deliberantes autorizaron a negociar de la manera más conveniente para los intereses locales, la indemnización a pagar por la Petrolera Santa Fe. Pese a ello, el acuerdo al que se arribó resultó más bien favorable para la empresa; ya que para liberar los fondos correspondientes a la garantía por la no construcción de la central térmica, puso como condición que el canon pagado desde el momento en que recibió el yacimiento, se considerara a cuenta de las regalías que se generarían cuando entrara en operación. Esto obviamente, significó un perjuicio económico para los municipios, dado que el pago de regalías, con toda seguridad, representaría una suma mayor que el canon fijo.

La situación irregular que se planteó por este acuerdo motivó una presentación ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia en noviembre del 2005, por parte del diputado provincial por el ARI¹³, Dr. Carlos Moraña; quien sigue críticamente la labor del ENIM desde hace varios años, particularmente por el accionar

¹¹ Las otras dos firmas eran Total Austral Wintershall Energía S.A. y Pioneer Natural Resources, que se habían presentado en el primer llamado.

¹² Yacimiento situado al noroeste de Añelo, en la provincia del Neuquén.

¹³ El ARI (Asociación República de los Iguales), es un nuevo partido político argentino, cuya dirigente es Elisa Carrió, que se plantea como oposición a los entramados haciendo importantes denuncias en las cámaras y en la justicia.

desarrollado durante la crisis que vivió el país por las medidas económicas adoptadas en diciembre del 2001 y el fin de la convertibilidad.

Ahora bien, cabe destacar que la puesta en producción del yacimiento se demoró largamente y recién comenzó a operar, en etapa de prueba, en los primeros días de diciembre del 2006. Si se analiza el tema en retrospectiva, evidentemente todas las expectativas generadas no se condicen con el reducido aporte de gas al total nacional, que asciende sólo al 0,7 % contra el 21 % de Loma La Lata (*Río Negro*, 2006). Pero, de los yacimientos transferidos a la provincia a principios de los noventa, en el marco de la privatización de Y.P.F., es el único que resultó atractivo para las empresas privadas.

6.- Líneas de trabajo del ENIM

Una vez adjudicado El Mangrullo y a los efectos de avanzar en la reconversión productiva de la zona, el ente se abocó a determinar a qué sectores deberían orientarse las inversiones para superar la crisis en la que estaba inmersa la comarca petrolera. Para ello, realizó un llamado a licitación privada con la finalidad de seleccionar la consultora que brindaría *“asesoramiento sobre las posibilidades de promover la instalación de emprendimientos industriales y de servicios... propendiendo a la generación de empleo, ocupación de mano de obra local y su capacitación”* (*Río Negro*, 2000). Así fue seleccionada la consultora FIEL que elaboró un exhaustivo estudio¹⁴ sobre la zona, en el que describió sus características y los mecanismos más adecuados para generar puestos de trabajo, como asimismo los distintos recursos para compensar las falencias y atraer inversiones.

El informe –presentado en julio del 2001- planteó que resultaba más conveniente impulsar la radicación de empresas industriales medianas, con facturaciones de cuatro a cinco millones de dólares anuales que emplearan entre cuarenta y cincuenta personas; evitando colocar todos los recursos en un solo proyecto. Por ello, refiriéndose al proyecto multipropósito la represa Chihuido II, que algunas versiones indicaban podría financiarse con fondos de El Mangrullo, uno de los consultores expuso que *“No está al alcance de las disponibilidades presupuestarias con recursos del ENIM, lo que no quita que sea interesante para la zona”* (*Río Negro*, 2001). Un año después, según palabras de uno de los directores del Ente, este estudio ya no resultó de aplicabilidad debido a los cambios producidos en el país, como consecuencia de la crisis desatada en diciembre del 2001.

La concesión del yacimiento permitió al ENIM poner en funcionamiento varias líneas de trabajo. Nos abocaremos particularmente a las líneas de créditos dado que concentran la atención tanto de los pobladores como de los políticos por las posibilidades de desarrollo local que abre, pero también debido a que

¹⁴ Los responsables del mismo fueron Daniel Artana (en ese momento, economista jefe) y Abel Viglione (integrante del equipo de Ricardo López Murphy, fundador del partido Recrear en Argentina)

la falta de cumplimiento a lo pactado por las empresas beneficiadas será más visible, en directa proporción con el monto prestado. Merece destacarse los créditos de \$ 3.000 destinados a promover actividades en pequeñas escalas, sea a nivel individual o bien, privilegiando un criterio de asociatividad, a cooperativas conformadas por desocupados, a los que previamente se capacita. Entre los proyectos que recibieron subsidios priman mayoritariamente los servicios, en desmedro de las actividades productivas. Este es un elemento más que muestra al ENIM incumpliendo con los objetivos fijados tanto por la ley como por la “ordenanza madre”.

Por otra parte, con acuerdo total del directorio, se otorgaron créditos de envergadura a empresas tales como Petrolera Argentina, Damarra S.R.L. (para la construcción de una estación de servicio de combustibles líquidos y GNC, emprendimiento actualmente en funcionamiento), Neuform S.A.(planta de formol concentrado de urea-formaldehído y resinas líquidas), Pehuen Fund, (planta de fundición para proveer a los mercados de autopartes, al agrícola y a la industria petrolera). De las mencionadas, la única firma que no se encuentra funcionando actualmente es Pehuen Fund. En cuanto a las restantes, se gestiona el pago del préstamo por vía judicial. Cabe preguntarnos si realmente hubo una buena evaluación técnica y un análisis riguroso de los antecedentes de las empresas por parte del ENIM antes de acordar el préstamo. Los hechos parecieran indicar que más allá de la reglamentación vigente, ello no se cumplimentó debidamente.

Por otra parte, luego de varias reuniones entre representantes del Centro de Comerciantes de Cutral Co y Plaza Huincul, concejales de ambas localidades y los directores del ENIM, a mediados del 2002, se acordó destinar \$ 450.000 pesos para microcréditos por un máximo de \$ 5.000, destinados a comerciantes para la compra de insumos o mercaderías; mientras el Centro antes citado dispuso de \$ 60.000, los cuales bajo su administración estarían destinados a ayudar a sus asociados. Ese mismo año, con voto dividido, el Concejo Deliberante de Cutral Co aprobó la creación de un fondo de hasta \$ 300.000 –también con fondos del Ente-, a fin de concurrir en ayuda de aquellas firmas productoras de la zona, que carecieran de “liquidez”, obstaculizando ello su funcionamiento.

A fines del 2004 el ENIM decidió poner en marcha una planificación estratégica participativa e involucrar a la población de ambas localidades en la determinación de líneas estratégicas que orientaran la inversión de los recursos económicos de que dispone, con el apoyo técnico y la dirección de integrantes de la Fundación Patagónica Sustentable. Con esa finalidad, se inició una tarea de capacitación con talleres de sensibilización sobre el desarrollo local sustentable, de los cuales participaron asociaciones vecinales, centros de jubilados, profesionales, comerciantes, docentes, trabajadores de los medios de comunicación, empleados municipales, etc.; en suma, representantes de todos los sectores sociales. Posteriormente, nuevos encuentros se orientaron a construir una visión del futuro de la comarca. Esto se acompañó con el dictado de cursos gratuitos para la “Formación de facilitadores para el desarrollo local”. Todo este trabajo confluyó en la conformación de tres mesas de trabajo intersectoriales, cuyos ejes fueron ciudadanía y compromiso local, producción

diversificada sustentable y educación adecuada a las necesidades locales. Fruto de las conclusiones y las propuestas formuladas surgió la Agenda Participativa de Desarrollo Local 2006.

En la presentación de esta Agenda ante funcionarios y ediles de ambos municipios, uno de los directores del Ente señaló *“El ENIM cumplía uno de los objetivos que es sólo el otorgamiento de créditos, pero no se debe quedar ahí. Esto debía estar enmarcado en un proyecto sobre qué es lo que queremos para estas comunidades... donde estamos parados, qué hicimos y dónde queremos ir...”* (Río Negro, 2005).

Ahora bien, cabe preguntarnos ¿fueron necesarios ocho años para advertir esta situación? ¿El estudio elaborado por la FIEL no sirvió? ¿No brindó ningún aporte para avanzar en este camino? Mientras aquellos que tuvieron en sus manos el manejo de los fondos aportados por el yacimiento El Mangrullo, “reparación histórica” concedida a la comarca petrolera para revertir la grave crisis socio-económica dejada por la privatización de Y.P.F., demoraron la elaboración y puesta en marcha de un proyecto que reviviera las alicaídas poblaciones, Cutral Co y Plaza Huincul seguían sumergidas en un estancamiento crónico, con el triste privilegio de ser las localidades que menor crecimiento registraron en los últimos años. Según datos estadísticos del año 2003 (Dirección de Estadísticas y Censos, 2003), estas localidades cuentan con una población estimada en 35.371 habitantes (Cutral Co) y 12.792 (Plaza Huincul). Si se compara la tasa media anual entre el censo de 1970 y el del 2001, - años claves porque por un lado, en los setenta, se dio el auge de la presencia del Estado nacional en materia de explotación de recursos naturales (petróleo, gas, hidroelectricidad) y el último año, representa una inflexión por la situación económico-social nacional y local, como consecuencia de aquella-, se observa con claridad el proceso del cual se hace referencia. Cutral Co pasa de una tasa media anual de 38,25% (1970) a 0,12%(2001) y Plaza Huincul del 56,24% (1970) al 6.75 (2001). Ambas localidades suman una tasa de desocupación del 18,2% (2004), siendo las personas entre 30 a 49 años el 73,7 % dentro del total de desocupados. Dentro de las actividades básicas, son los servicios la rama de mayor actividad en las dos ciudades, con un 55,8% siguiendo en importancia el comercio. Esto se debe a que habitan el área hombres y familias de petroleras privadas que demanda servicios y activan, a pesar de todo lo expuesto, el comercio. El principal indicador de lo enunciado es el la falta de vivienda y el auge de la construcción.

Reflexiones provisorias

Con el lema “unidos para emprender”, se presentó el ENIM, cuyo objetivo fundamental era “contribuir con el proceso de reconversión económico y laboral de la zona”. Mientras se analizaba los pasos a seguir en ese sentido, debía financiar y asistir a las propuestas presentadas, capacitando a los emprendedores, a fin de ir paliando la crítica situación socioeconómica de la población. Los miniemprendimientos y emprendimientos a los que apoyó, son una muestra clara de que no se cumplió con aquel objetivo básico, por

cuanto no se logró aún la reconversión productiva. Más bien se trata mayoritariamente de pequeños y medianos comercios, que incorporaron por sus propias características escasa mano de obra, ó empresas que *atienden* su negocio, gozando de los beneficios otorgados.

Como contrapartida, el accionar del Ente Intermunicipal continúa cuestionado, no sólo por la forma en que se concesionó el yacimiento El Mangrullo, los directores designados, el uso de los créditos y principalmente, por un nuevo mecanismo de la política de *favores por votos*; aunque, desde hace una década el municipio de Cutral Co pasó a ser controlado políticamente por la Alianza –ahora con mayoría de radicales- y el de Plaza Huincul –en junio del 2007- por la Concertación (unión de partidos contrarios al MPN y favorecidos por el entonces presidente justicialista Néstor Kirchner).

Esta situación es una muestra de la redefinición del rol del Estado, ya que la privatización de YPF no implicó una reducción de la presencia estatal; más bien, entre otras cuestiones, las funciones estatales se multiplicaron, incrementando la actividad asistencial; emergieron economías mixtas en las cuales tanto el sector privado como el público son protagonistas, pero donde nuevamente, está presente el estado y por último, se modifica la estructura y el ámbito de resolución del conflicto. En la actualidad los conflictos se resuelven en el espacio provincial o local y los municipios se ven impulsados a asumir el desarrollo de sus respectivas áreas de influencia (Costallat, 1997).

Ahora bien, con las puebladas emergieron actores, se produjo represión y muerte y pareció ponerse en cuestión el propio gobierno provincial. No obstante, diez años después, los actores no pudieron constituir un colectivo de ex desocupados ypefianos para presionar, desde otro lugar y forma, sobre su situación (semejante a lo que sucedió en Salta). Los miniemprendimientos –en general- tuvieron escasos resultados y el Ente que debía realizar la reconversión productiva a través de la explotación y/o concesión de un yacimiento gasífero, produce poco. Su accionar se encuentra atravesado por los intereses en juego de los municipios locales y del propio gobierno provincial, ahora de distinto signo político.

El partido provincial resiste en su hegemonía, ya que se dieron años de bonanza presupuestaria por los altos ingresos en concepto de regalías y si bien, hubo intentos y proyectos de “reconversión productiva”, la “cíclica evolución del precio del petróleo hizo olvidar la propuesta y volver a depender de las regalías” (Bilder y Giuliani, 2007, 128). En última instancia, la dinámica de las ex localidades petroleras, gira alrededor de las políticas de los municipios de Cutral Co y Plaza Huincul; y los que están al frente de estos, intensifican su accionar para la reproducción del poder local, distribuyendo, lo que se puede o quiere, pero sin realizar cambios productivos, como si desconocieran que el horizonte de petróleo de la cuenca neuquina se redujo comparativamente a otras áreas o cuencas. Esto permite afirmar que las estrategias de contención política que se dieron desde los gobiernos diluyen el conflicto y la respuesta de la población de las localidades petroleras pasa por incorporarse y/ o adecuarse a la estructuración social y económica, producto de las privatizaciones.

El sindicato prácticamente no existe en estas localidades, su atención está centrada en otras áreas neuquinas de fuerte producción petrolera como Rincón de los Sauces; mientras el Secretario General de Petroleros Privados se convierte en el primer operador político de campaña del nuevo gobernador neuquino. Tampoco tuvo la incidencia que se dio en otras áreas- resistiendo la privatización y en apoyo a los obreros - como por ejemplo en Comodoro Rivadavia (Chubut). La “contención” ypefiana ya no existe sobre las ex localidades, el obrero calificado formado en la empresa pública tampoco.

En síntesis, una década después de las puebladas, el petróleo – explotado por empresas privadas - sigue siendo significativo para la provincia y para las ya mencionadas localidades de Cutral Co y Plaza Huinul; no obstante ya no es la empresa pública la dinamizadora de esas economías. Son los municipios, pero sin lograr – debido a la ‘cultura’ dependiente del gasto del estado – la reconversión productiva de Cutral Co y Plaza Huinul.

Bibliografía

Bilder, E. y Giuliani, A. (2007 “La política y el petróleo en Neuquén”), en *Realidad Económica*, Bs.As., Iade, N° 227.

Costallat, K. (1997) “Efectos de las privatizaciones y la relación estado-sociedad en la instancia provincial y local: El caso Cutral Co-Plaza Huinul, en *Cuadernos Cepas*. Buenos Aires: Centro de estudios de políticas, administración y sociedad), N° 7.

Diario *Río Negro*, 5 de marzo de 1997.

Diario *Río Negro*, 18 de marzo del 2000

Diario *Río Negro*, 9 de diciembre del 2006.

Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén, *Información básica de la provincia de Neuquén*, año 2003, en <http://www.neuquen.gov.ar>

Favaro, O.; Iuorno, G. y Arias Bucciarelli, M. (1999) “Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses”, en Favaro, Orietta (Directora). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: Cehepyc-Universidad Nacional del Comahue.

Favaro, O.; Iuorno, G. y Arias Bucciarelli, M. (1997) “La conflictividad social en Neuquén. El movimiento social cutralquense y los nuevos sujetos sociales”, en *Realidad Económica*, IADE, Bs.As, N° 148

Favaro, O.; Iuorno, G. y Arias Bucciarelli, M. (2000) “Estrategias del Estado neuquino en el escenario de la globalización. Propuestas para la reconversión económica de un espacio mediterráneo”, en *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, Instituto de Estudios Urbanos, Chile, N°78.

- Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (1999) “ El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante”, en Orietta Favaro (dir) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura -Universidad Nacional del Comahue.
- Lavopa, Alejandro (2007) “La Argentina posdevaluación.¿Un nuevo modelo económico?”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, Iade, N° 23.
- Klachko, P. (2005) “Las consecuencias políticas y sociales de la privatización de YPF. El impacto en las localidades de Cutral Co y Plaza Huincul” , en *Realidad Económica*, Buenos Aires, Iade, N°,209.
- Palacios, M.S. (1993) “Una modalidad de privatización: la conformación de sociedades de ex agentes de YPF en Plaza Huincul y Cutral Co”, en Favaro, O. et al, *Estado, capital y régimen político*, Neuquén: Edit El Espejo.

Información sobre las autoras:**Título del trabajo:**

Una cuestión de supervivencia. Desafíos e incertidumbres de la población en áreas petroleras una década después. Cutral Co-Plaza Huincul. Neuquén, (Argentina)

- **Orietta Favaro. Doctora en Historia. Universidad Nacional de La Plata. Profesora Titular Regular de Historia Argentina Contemporánea. Investigadora categoría I del sistema universitario nacional (SIN). Docente de grado y posgrado. Directora de proyectos de investigación, de becarios de la universidad y del Conicet. Directora del Cehepyc, centro miembro de Clacso.**

Domicilio de trabajo: Facultad de Humanidades-Cehepyc/Clacso. Avenida Argentina 1400. (8300). Neuquén, Argentina. Te: 0299- 4490 389/390/391.

c.e: oriettafavaro@speedy.com.ar

- **María Susana Palacios. Profesora en Historia. Universidad Nacional del Comahue. Docente regular en Historia Argentina del siglo XIX. Investigadora categoría V del SIN. Investigadora de proyectos de investigación, miembro del Cehepyc/Clacso.**

Domicilio de trabajo: Facultad de Humanidades-Cehepyc/Clacso. Avenida Argentina 1400. (8300). Neuquén, Argentina. Te: 0299- 4490 389/390/391.

c.e. : pcardaci@neunet.com.ar

República Argentina. Provincia de Neuquén

